

## **Las vicisitudes de lo fraterno cuando uno de los hermanos tiene discapacidad** **BLANCA NUÑEZ**

Este trabajo fue publicado en el Periódico El Cisne, *Septiembre 2008 - AÑO XIX - Nro 217*

La relación entre los hermanos, tiene su especificidad, es muy distinta de la que se mantiene entre padres e hijos.

En referencia a esta temática L. Kancyper sostiene: “El complejo fraterno tiene su propia especificidad...Sus propios efectos suelen alcanzar un grado tan elevado de tenor que hasta puede llegar a signar el destino del sujeto y sus descendientes”

A través de la impronta dejada en cada sujeto por el complejo fraterno éste organizará sus relaciones intersubjetivas (relación de pareja, relaciones con los miembros de los grupos a los que pertenece, etc.)

El complejo fraterno incluye una triangularidad. conformada por el niño/a, los padres y el hermano/; mientras que el triángulo edípico está constituido por el niño, el padre y la madre.

Kancyper afirma “El complejo fraterno ejerce una función estructurante desde un comienzo independientemente de la existencia o no de hermanos. También el hijo único tiene su complejo fraterno aunque sea con hermanos imaginarios”

El vínculo de hermanos es uno de los lazos más ricos y duraderos que puede tener una persona, se extiende desde la infancia y se puede prolongar a lo largo de toda la vida.

La relación entre hermanos es una experiencia que dejará fuertes huellas en todo sujeto humano. Aun cuando los hermanos crezcan y la vida los conduzca hacia caminos diferentes, la experiencia de intimidad vivida se acompaña de marcas profundas en cada uno de ellos.

Hay una tendencia equivocada en los analistas a reducir el complejo fraterno al Complejo de Edipo y a negar sus especificidades y la importancia que tiene en el desarrollo de todo sujeto humano. Hubo una centración teórica exagerada en el Complejo de Edipo como nodular en la producción de cuadros psicopatológicos.

Freud recién al final de su vida admitió la importancia del complejo fraterno pero no lo estudió de un modo sistemático como lo hizo con el complejo de Edipo.

En todo vínculo fraterno hay un juego de rivalidad que posibilita recortar en cada hermano lo que simultáneamente es parecido y diferente al otro. La rivalidad permite afirmarse comparando las propias fuerzas y las debilidades a las del adversario competidor en el amor que desea recibir de los padres.

Los diferentes estudios e investigaciones sobre la temática han centrado la atención en estos aspectos del vínculo relacionados con los celos, la rivalidad, la envidia, y han dejando de lado otros aspectos asociados con la ayuda y el apoyo recíproco, la colaboración, la solidaridad y la provisión de modelos de identificación.

Si bien los padres cumplen un papel fundamental en el proceso de identificación los hermanos sirven de modelos identificatorios diferentes a ellos por el hecho de pertenecer a una misma generación.

Los hermanos tienen un efecto identificatorio porque son más parecidos a ellos que los padres, como un doble en el espejo.

La relación de hermanos es fuente de interacción social desde los primeros años de vida, preparatoria para la interacción social fuera del núcleo familiar.

El vínculo fraterno posibilita experiencias sociales de: luchar, expresar y descargar montos necesarios de agresividad; controlar los impulsos; tolerar la frustración; compartir, negociar; hacer compromisos; realizar el aprendizaje del proceso de “dar y recibir; apoyarse mutuamente, hacer alianzas, colaborar; transmitirse información; corregirse, retarse; aconsejarse mutuamente en la medida en que se comparten códigos generacionales; etc.

Por la poca diferencia de edades entre los hermanos, se plantea un juego de necesidades e intereses similares que reclaman su satisfacción. Por lo tanto suelen presentarse conflictos permanentes que requieren la búsqueda de soluciones y la resolución de los desacuerdos. Esto es fuente permanente de aprendizaje para los hermanos.

### **El vínculo fraterno cuando uno de los hermanos tiene una discapacidad**

No podemos hablar de los hermanos del niño con discapacidad como un grupo homogéneo. Cada hermano es único y particular. No es posible hacer generalizaciones, ya que esta situación de “ser hermano” es solo un aspecto de su vida.

Hay variaciones considerables en el efecto que causa la presencia de un hermano con discapacidad ya que son múltiples los factores que influyen en la modalidad de afrontar esta experiencia, entre ellos mencionaremos los siguientes:

- ◆ forma de elaboración de la situación por parte de los padres;
- ◆ características específicas del núcleo familiar;
- ◆ historia personal de cada hermano;
- ◆ orden de nacimiento;
- ◆ edad;
- ◆ intervalo de edad entre él y su hermano;
- ◆ sexo;
- ◆ número de hijos de la familia;

- ♦ tipo y grado de discapacidad;
- ♦ etc.

El objetivo de este trabajo es profundizar en algunos aspectos vinculados con las vicisitudes de este vínculo fraterno: las tensiones subjetivas que pesan sobre la identidad de los hermanos sin discapacidad, los mecanismos de defensa y los recursos de adaptación que implementan ante la situación que les tocó vivir.

### **El impacto de la situación en los padres, y cómo esto repercute en los hermanos**

Las relaciones fraternas se inscriben en el contexto general de la familia.

El vínculo del hermano o hermana con el niño con discapacidad nunca es una relación dual sino que está subordinada a las relaciones entre padres e hijos, por lo tanto, las particularidades de este vínculo fraterno deben ser comprendidas en este contexto. Los hermanos y hermanas reciben la repercusión de la discapacidad mediante y a través de los padres. Desde luego que hay aspectos que son específicos de este vínculo fraterno.

Las repercusiones suelen ser distintas si los hermanos han nacido antes o después del niño con discapacidad.

Cuando el hermano ha nacido antes se ve confrontado a la discapacidad que irrumpe a nivel familiar y a las repercusiones que este acontecimiento tiene sobre los integrantes de la familia. O sea, el primer efecto no está dado por la discapacidad sino por el cambio que la misma provoca en el ámbito familiar. Este hermano puede llegar a vivir un período, más largo o más corto, en el cual se siente afectivamente abandonado. Esta vivencia de ausencia de sostén parental se vincula al hecho de que los padres están absorbidos completamente por la situación de la discapacidad, psíquicamente por el impacto emocional de la situación, y materialmente por las diferentes demandas de consultas médicas, trámites, intervenciones quirúrgicas, hospitalizaciones, etc.

Para el hermano tienen, sobre todo, una gran repercusión el estado depresivo que vive la madre.

Esta situación que viven los niños a quienes les ha nacido un hermano con discapacidad semeja a la descrita por André Green en sus trabajos sobre la madre muerta refiriéndose con esta denominación a una madre conmocionada y deprimida en respuesta a un acontecimiento traumático como un duelo.

Green llegó a estas elaboraciones a partir de análisis de pacientes adultos que en el transcurso de su cura psicoanalítica se reencontraban con una experiencia precoz de enfrentamiento a una madre en estado de duelo que se desinteresa bruscamente de su hijo, y por lo cual éste enfrentó una ruptura abrupta e incomprensible del vínculo con ella.

Los hijos mayores que enfrentan la discapacidad de un hermano pueden transitar por esta experiencia de hallarse ante una madre que repentinamente queda transformada, ya no es la

misma que antes a consecuencia de que se halla enfrentando un duelo repentino que la aleja afectivamente de su otro hijo u otros hijos. Ya no interactúa con él cómo lo venía haciendo hasta entonces, no le habla, o le habla poco, no juega con él, etc. El niño siente que a pesar de sus esfuerzos, su madre ya no vuelve con él y no se transforma en la madre que él tenía, sino que es una madre distante, una madre que lleva en la cabeza un niño que no es él, sino su hermano con discapacidad, un rival imposible de igualar, y al cual no tiene el derecho de criticar ni enjuiciar.

El niño carga con el peso del sufrimiento materno que por momentos puede ser excesivo y desbordante. Por otro lado, la mayoría de las veces no dispone de los recursos que le permitan comprender el cambio repentino que ha sucedido.

El niño suele sentir, a partir de este hecho que irrumpe a nivel familiar, que se ha quedado sin sostén afectivo y que se halla ante una madre, o ante ambos padres, distantes, tristes, vulnerables y frágiles.

Esta situación se puede prolongar en el tiempo, más allá de los primeros momentos del impacto.

Cuando el hermano nace luego del que tiene la discapacidad el contexto que encuentra tiene sus especificidades. Muchas veces este segundo hijo es esperado para hacerle compañía al otro, incluso en el futuro cuando los padres ya no estén. También sobre él pesan mandatos de restauración del narcisismo de estos padres herido por la limitación del otro hijo.

Su desarrollo evolutivo sin tropiezos y dificultades provocan respuestas de asombro y orgullo paterno: “este crece solito”, “es tan fácil”, “es como las plantas”, “es un descanso esta paternidad”, “no da nada de trabajo”, “es re-inteligente y maduro para su edad”.

Este crecimiento sin tropiezos y “fácil” es fuente de alegría para los familiares, no siempre expresada por temores a herir o provocar los celos del hijo con discapacidad.

En muchas circunstancias este fluir natural del desarrollo del niño sin discapacidad puede ser obstaculizado por los familiares a fin de que no se hagan muy evidentes las diferencias con el otro que tiene tantas limitaciones.

Un momento particularmente conflictivo para el hermano menor, como para el resto de la familia, es aquel en el cual por su desarrollo evolutivo normal logra superar en adquisiciones a su hermano mayor con la discapacidad. Es un momento que va en contra de las pautas naturales del desarrollo y de la temporalidad que puede ser generadora de culpa y temor a que esta situación hiera y perjudique al niño que por su discapacidad ha quedado por debajo. El hermano que logra esta superación puede vivirla como una trasgresión o traición a su hermano con discapacidad, que conduzca a un freno o sabotaje inconsciente de estos logros.

Generalmente, más allá de que el hermano haya nacido antes o después del que tiene una discapacidad, se vincula con padres que no siempre pueden ofrecerle la contención, la envoltura afectiva que le permita metabolizar sus angustias.

Ante estos hechos el hermano puede quedar invadido por un sentimiento de abandono afectivo y soledad. (“Ellos no me prestan atención”) ocupando frente a sus padres el lugar de un acreedor reclamante del afecto que siente que no recibe.

La vivencia de ausencia de sostenimiento afectivo parental puede traer como consecuencia que los hermanos se transformen en actores de su propio sostén y, lo que es más grave todavía, del sostén familiar.

### **Los sentimientos hostiles y la culpa siempre presente**

Las experiencias emocionales intensas y contradictorias típicas de todo vínculo fraterno en este vínculo se presentan incrementadas.

En todo vínculo fraterno como expresión de los celos aparecen los deseos de muerte, más o menos inconscientes, de destrucción, de mutilación, etc., del rival.

Pero los celos y los sentimientos hostiles, que son sentimientos que caracteriza a toda relación fraterna, en este vínculo tienen la particularidad de ser generadores de culpa.

Por otro lado la situación de la discapacidad introduce una realidad objetiva de daño que el pensamiento mágico de la infancia puede considerar consecuencia de estos deseos. El niño imagina habitualmente que todo lo que sucede es fruto de sus pensamientos y deseos, por lo tanto la discapacidad de su hermano suele ser sentida como su responsabilidad. Este funcionamiento psíquico infantil es fuente de sentimientos de culpa y remordimientos en relación a este hermano con daño.

**La culpa se asocia también a una imagen de su hermano como alguien débil, sufriente, desvalido y carenciado comparado con él que es “el sano y poseedor de aquello de lo que su hermano carece”. El hermano sin discapacidad queda ubicado en el lugar de deudor por ser el hijo privilegiado y “usurpador”, frente a un hermano vivenciado como víctima desposeído y “usurpado”.**

Muchas veces los remordimientos y la culpa ante logros propios cercenan sus posibilidades de dicha. Los fracasos en muchas circunstancias pueden explicarse como una necesidad de castigo por lo que se posee o se ha logrado, ante la carencia o escasos logros del otro.

A su vez el otro con su discapacidad, postergado en sus logros y realizaciones personales, puede aumentar la culpa de su hermano sin discapacidad al colocarse frente a él contabilizándolo por los logros que aquel logra y responsabilizándolo de sus propios fracasos.

Para hacer más compleja esta vincularidad, están también presentes los celos y hostilidad frente a este hermano con daño vivido como quien ocupa un lugar de privilegio en el amor de los padres. Experimentar estos sentimientos es generador a su vez de culpa.

O sea que, al mismo tiempo que el hermano sin discapacidad se siente ocupando el lugar de un deudor culposo por ser el privilegiado poseedor de lo que el hermano carece, simultáneamente puede vivenciarse ocupando un lugar de acreedor resentido, víctima despojada, robada frente al discapacitado percibido, en este caso, como privilegiado y usurpador de la atención y amor de sus padres.

La mayoría de las veces la hostilidad hacia el hermano provoca culpa y remordimientos que lleva a silenciar y reprimir toda manifestación agresiva como desarrollaremos más ampliamente en el punto siguiente.

Estas manifestaciones hostiles guardadas en secreto suelen volverse contra sí mismo y manifestarse como afecciones psicósomáticas. Vale decir, pueden aparecer conductas autopunitivas.

El riesgo de un sentimiento de culpa muy intenso en este vínculo es que los hermanos o hermanas queden fijados en un intento reparatorio imposible manifiesto en comportamientos excesivamente vigilantes y protectores de su hermano con renunciaciones o sabotajes de un desarrollo personal.

Es común observar en la clínica, hermanos que quedan sumiendo en forma excesiva funciones parentales en relación al que tiene discapacidad, lo que atenta contra su salud física y mental. En casos extremos se registra una asistencia compulsiva hacia su hermano, o hacia sus padres, con una renuncia y entrega total a ellos de su vida propia.

### **El ocultamiento de propios sentimientos y necesidades**

El mundo emocional del hermano sin discapacidad está invadido por intensos sentimientos encontrados y contradictorios, pero ejerce un control sobre los mismos, hace un ocultamiento de ellos, así como de sus necesidades. De base de este control puede estar el propósito de no preocupar y no aumentar el sufrimiento de los padres; o sea, no traerles más problemas.

- ♦ “Mis padres no saben lo que siento”
- ♦ “Tengo que guardarme todo para mí”
- ♦ “A veces tengo ganas de llorar pero me reprimo, la puedo angustiar a mi mamá, ella puede sufrir. Me escondo en mi habitación”.
- ♦ “Me gustaría decir lo que siento pero me aguanto porque mis padres se van a preocupar por mí, bastante ya tienen con el problema de mi hermano”

Uno de los sentimientos sobre los que se ejerce gran control es la tristeza. Por otro lado sienten que su tristeza es secundaria comparada con la que vive su hermano

- “Yo tengo suerte, no tengo derecho a quejarme”.

- “Siempre me pareció que yo no tenía derecho a lamentarme de nada de lo que me pasaba porque lo mío era nimio frente al problema de mi hermanita”.

Otros sentimientos bajo control, como ya señalamos en el punto anterior, son los de hostilidad. El enojo y la agresión son reprimidos en un intento de proteger al hermano vivido como frágil y débil. Tampoco el entorno familiar es tolerante a estas expresiones agresivas. El hacer lío, el pelearse, golpearse, el decirse malas palabras, etc., como manifestaciones comunes entre los hermanos, deben ser reprimidas.

Este ocultamiento que hacen de su mundo afectivo lleva a que se las arreglen solos con las problemáticas que se les presenta a lo largo de su desarrollo. Todos los estudios clínicos los muestran como hipermaduros, demasiados responsables. En muchos casos parece mayores a su edad cronológica, casi como adultos en miniatura, chicos a quienes se les robó la niñez.

Con frecuencia los padres aparecen muy identificados con su hijo con discapacidad y atentos a sus necesidades, en cambio resulta difícil la identificación con sus otros hijos por lo cual desconocen sus necesidades y deseos ya que por haber nacido sin discapacidad son vistos como niños que se las pueden arreglar solos. A esto se suma el ocultamiento que éstos hacen de su mundo afectivo.

Es por ello que resulta necesario en muchas oportunidades que personas exteriores a la familia funcionen de escuchas de hermanos y hermanas y quienes éstos puedan sentir la libertad de expresar sus intensas emociones, y sobre todo la ambivalencia de las mismas. Estas personas externas al núcleo familiar pueden eventualmente actuar como voceros con los padres o ante los padres.

La escucha de los padres a estos hijos en entrevistas familiares o vinculares o en grupos de reflexión con la presencia conjunta de los padres y estos hijos resultan intervenciones eficaces en programas de promoción en salud mental familiar.

También nos han resultado de mucho valor la presencia de hermanos adultos dando sus testimonios de experiencias infantiles en encuentros de padres de niños menores (1). La escucha de estas experiencias y vivencias, en un primer momento suelen sorprender a padres desprevenidos, pero a la larga son útiles como acercamiento al mundo emocional de sus hijos.

### **Dificultades en el despliegue de la rivalidad fraterna**

En este vínculo fraterno muchas de las manifestaciones comunes entre hermanos aparecen reprimidas como, el hacer lío juntos, pelearse, golpearse, insultarse, etc. Esto da como

resultado un tono controlado y artificial al vínculo ya que los aspectos lúdicos de la rivalidad están excluidos. La relación, en lugar de ser “de niños”, tendrá aspectos adultos. Habrá un hermano, aun cuando sea menor, que protege, cuida al otro con discapacidad y que limita las reacciones espontáneas en su vínculo con él.

Estas dificultades en el despliegue de la rivalidad fraterna se vinculan con la vivencia de un hermano sentido frágil y vulnerable.

En nuestra experiencia hemos registrado que cuanto mayor es la limitación del cuerpo del hermano más es la ausencia de estos aspectos lúdicos de la rivalidad fraterna.

Nuestros registros clínicos nos muestran que hay mayor posibilidad de estas expresiones agresivas entre hermanos cuando uno de ellos tiene una discapacidad auditiva, por ejemplo, que cuando tiene una parálisis cerebral.

Sabemos que cuando no se juega la rivalidad fraterna se bloquea el proceso de diferenciación y el apego psíquico y afectivo con el hermano discapacitado permanece.

La rivalidad en todo vínculo fraterno posibilita recortar en cada uno de los hermanos lo que simultáneamente es parecido y diferente. La rivalidad permite afirmarse comparando las propias fuerzas y las debilidades a las del adversario competidor en el amor que desea recibir de los padres.

### **La reparación como recurso**

El daño del hermano trae como consecuencia el predominio de una necesidad reparatoria de éste. Hay un esfuerzo por reparar el daño que tiene el hermano, o por lo menos de compensarlo. La culpa presente en el vínculo impulsa estas necesidades reparatorias.

Esta actitud reparatoria puede tener características desmedidas resultante del revestimiento de un poder omnipotente de este sujeto sin discapacidad dispuesto a dar cumplimiento a ideales de perfección y reparación.

De todos modos por más que haga percibe que ésta es una empresa imposible. Puede quedar cautivo y sometido a una misión que le demanda un gran sacrificio. Y así se siente ocupando el lugar de un eterno deudor culposo siempre en falta ante el discapacitado fantaseado como carenciado y sin posibilidades de cura. El cumplimiento de esta misión heroica puede llevarlo a renunciar a logros propios pudiendo quedar fusionado, confundiendo la propia vida con la del discapacitado

La actitud reparatoria del hermano puede ser el resultado de una identificación con las figuras paternas o con los terapeutas intervinientes.

La reparación se pone en juego además en la elección vocacional inclinada hacia carreras de servicios.



El recurso de la reparación no solamente se juega en el vínculo con el hermano sino también en la relación con los padres vivenciados como figuras fragilizadas a causa de la situación que les tocó vivir. La figura materna es la percibida como más herida y por lo cual es la que concentra los mayores esfuerzos reparatorios.

Una misión que siente debe cumplir es restablecer el narcisismo familiar herido siendo maduro, brillante, competente, en un intento compensatorio del malestar causado por el otro.

### **¿El futuro hipotecado?**

En los padres la preocupación por futuro está presente en las distintas etapas del ciclo vital familiar. Incluso los padres muestran esta preocupación desde el mismo momento del diagnóstico. Suelen esperar que sean sus otros hijos los que asuman la función de cuidado del discapacitado cuando ellos no estén.

Es frecuente escuchar en entrevistas con padres el deseo de tener otro hijo con el objetivo de asegurarle a su hijo con discapacidad el cuidado futuro. Se expresan repetidamente frases como la siguiente: hemos pensado que sería bueno que tenga un hermana/o para que se pueda ocupar de él más adelante. Vale decir, que los hermanos antes de su concepción ya pueden tener un mandato asignado que hipoteca su futuro.

Los hermanos van creciendo en esta familia con esta perspectiva de “más adelante”. Nuestro trabajo sistemático en talleres de reflexión de hermanos (1) nos muestra que a partir de la adolescencia la preocupación por el futuro aparece en forma recurrente en ellos. Algunos de los interrogantes que se plantean en relación al futuro son los siguientes: ¿qué efectos producirá en la elección de mi pareja la discapacidad de mi hermano?, ¿qué efectos producirá en mi futura familia?, ¿tendrá que vivir conmigo?, ¿qué demandas económicas me planteará a nivel de futuro la atención de mi hermano?, ¿cómo lograré equilibrar las demandas de atención de mi hermano sin que esto signifique un perjuicio a mis propias necesidades?, ¿mis hijos tendrán también alguna discapacidad?, ¿de qué manera afectará a mis hijos la discapacidad de mi hermano? y si yo muero primero, ¿qué será de mi hermano?, etc

Este supuesto de cuidado de la persona con discapacidad por su hermano cuando los padres ya no estén, suele estar presente a nivel familiar, la mayoría de las veces silenciado.

Es más frecuente de lo que se supone que los padres planifiquen para el futuro el cuidado del discapacitado por el hermano, con un alto nivel de expectativas y alivio propio en ello, eludiendo hablar de este proyecto con los hijos.

Tal vez esta imposibilidad de los padres de compartir con ellos sus planes se vincule con las propias limitaciones para enfrentar su mortalidad.

Muchos padres ya enfermos y murientes recién transmiten al hijo sin limitación su proyecto de futuro y le hacen prometer que se hará siempre cargo del discapacitado.

Los hermanos reciben así una hipoteca a futuro y una determinación familiar del rol que ellos jugarán en dicho futuro.

Cuando los padres hacen estas demandas al hermano sin haberlo involucrado en una planificación de futuro es probable que como respuesta sobrevenga el enojo, la rabia, el resentimiento, el sentimiento de atadura.

También en la persona con discapacidad, dependiendo del grado de compromiso mental que tenga, el tema del futuro es una preocupación presente que se acentúa a partir del momento en que los padres envejecen y sus hermanos y hermanas se casan y tienen hijos.

En esta etapa del ciclo vital se acentúan su soledad y hay signos de depresión por estar excluido, con gran frecuencia, de los circuitos de la procreación. Muchas personas con discapacidad reiteran su deseo de tener una pareja e hijos, al igual que sus hermanos.

Para el hermano también la situación implica un nuevo enfrentamiento a la disimetría entre él, que es portador de una sexualidad fecunda y una potencialidad procreadora, y el otro con la discapacidad, que queda reducido, en muchos casos, a una sexualidad sin procreación, e incluso, a una sexualidad pregenital. Uno de los hermanos pasa al lado de los adultos transformándose en un sujeto capaz de formar una pareja, tener un hijo, mientras que el otro queda colocado en el lugar del niño eterno.

Es por esta razón que muchos hermanos pueden tener dificultades en la posibilidad de asumir su adultez y llegar a tener sus propios hijos. Esta etapa de crecimiento puede ser vivida como un ataque o nueva traición a su hermano al cual está ligado por una identificación profunda. A esto se agregan los temores de tener hijos con discapacidad.

### **Incidencia de la situación sobre el sentimiento de identidad**

En el proceso de identificación que vive tiene una gran incidencia el otro con discapacidad, por su condición de par, como “un doble en el espejo”.

Cuando habla de sus cualidades, virtudes, defectos, preferencias, deseos lo hace siempre en referencia al discapacitado, se sitúa sistemáticamente en su relación con él. Por ejemplo, se siente bueno o malo en cuanto a su dedicación o no a él

-“Lo que no me gusta de mí es que a veces no le dedico suficiente tiempo a mi hermano”.

-“Lo que me gusta de mí es que le enseñé cosas a mi hermano, me ocupé de él...Mi hermano aprende conmigo”

La discapacidad del otro, puede llegar a absorber el sentimiento de identidad propio, y apoderarse de él, o por lo menos tomar parte de su identidad. Mediante los juegos de espejo

de la relación especular la discapacidad se transforma en algo ineludible y se integra en el proceso de construcción de la identidad de los hermanos y hermanas.

Muchos hermanos, sobre todo cuando las fronteras de su yo son demasiado permeables, corren el riesgo de verse invadido por la imagen de este doble que amenaza su integridad.

Y así la afirmación individual se reprime y se expresa asumiendo una parte de la discapacidad del otro.

El deseo de ser uno mismo debe superar los efectos que provoca el sentimiento de abandonar al hermano a su discapacidad.

Vale decir, en el proceso de identidad los hermanos se confrontan frecuentemente con un dilema muy doloroso: por un lado, el logro de la propia identidad implica diferenciarse del otro y esto traer como consecuencia desligarse del deseo de solidaridad y lealtad hacia el hermano y la familia. Por otro lado, el cumplir con el mandato de no abandono del hermano dificulta desprenderse de esta situación y bloquea el proceso de diferenciación.

El deseo de ser uno mismo, rechazando psíquicamente al hermano con discapacidad puede ser negado mediante la idealización de su figura.

-“Mi hermano es muy tierno y cariñoso. Es gracioso”

-“Mi hermanita está llena de amor, tienen gran corazón . Es incapaz de una maldad”

-“Es fácil estar con él, tiene buen carácter, está siempre de buen humor. Es la alegría de mi familia. Yo no sé qué haría sin él”

La idealización de aspectos del hermano puede acompañarse de una disminución y descalificación de aspectos propios.

En este juego de identificaciones la dificultad de diferenciarse del otro, se acompaña además de gran temor de parecerse a él. Cuando los padres de Federico de seis años le informan de la discapacidad mental de su hermana Celina él enseguida responde: yo no soy discapacitado, en un intento de protegerse del peligro de confusión y un esfuerzo de dar respuesta a un interrogante que circula en la cabeza de los niños con frecuencia; ¿Por qué Celina es discapacitada y yo no? Y sobre todo: ¿puede él algún día volverse discapacitado también?, ¿la discapacidad se contagia igual que la varicela?.

Ser igual a él, ser diferente a él: es un camino de identificaciones y contraidentificaciones que en función de cómo sea transitado dependerá el logro de una identidad propia.

### **El pacto de lealtad familiar**

El hermano frente a la vulnerabilidad familiar se compromete en un pacto de lealtad, de solidaridad familiar. Asume una misión secreta: ocuparse del salvataje familiar, de

mantener a flote la familia, colocado en el lugar del héroe. A consecuencia de este pacto adopta actitudes irreprochables, abnegadas, de fidelidad y sacrificio. Obligación y desafíos demasiado pesados para él.

El pacto de lealtad puede bloquear el proceso de diferenciación y el de estructuración de la propia identidad.

La omnipotencia suele sustentar esta misión de salvataje familiar. Hay una ilusión de salvaje mediante la identificación con el héroe encargado de la reparación. ¿Qué debe ser reparado? Lo dañado por la discapacidad en el hermano, el padre, la madre

Algunos se aíslan en esta lucha como héroes solitarios.

Este desafío cargado de omnipotencia se acompaña frecuentemente, en forma simultánea de un deseo de huida mediante la ruptura del pacto familiar, y la renuncia a la abnegación y el sacrificio. Es una forma de escapar de la carga psíquica de la situación y de recuperar la paz psíquica. Es más común en la adolescencia.

Pero estos deseos de huida, ruptura y rebelión se acompañan de sentimientos de culpa. Romper el pacto de lealtad familiar y dejar de asumir esta dimensión sacrificial, son sentidos como una traición. Tiene el significado de convertirse en un hijo y hermano desleal.

### **La mirada de los otros**

En relación a la mirada del afuera puede sentirse equiparado a su hermano, incluso pueden llegar a vivirse juzgados por la mirada de los otros sintiendo que los demás lo perciben a través del filtro estigmatizante y cargado con los tabues de la discapacidad.

Así hace esfuerzos para compensar las limitaciones con las cuales es catalogado por la mirada de los otros. Para lo cual busca ser amable, maduro, alegre, brillante.

Muchas veces el esfuerzo está encaminado en dar una imagen de familia como las otras. Tratan de anular el sufrimiento que provoca la mirada ajena que puede marcar las diferencias. Con frecuencia el esfuerzo está en mostrar una familia feliz.

-“Cada vez que la gente por la calle nos mira, yo los miro fijamente hasta que dejan de mirarnos”.

-“Mi familia es muy feliz, estamos todos juntos y nos queremos”

### **Los recursos de adaptación ante la situación**

“ Un golpe de la fortuna es una herida que se inscribe en nuestra historia, no un destino” (B. Cyrulnik)

Los efectos de la situación de ser hermano de otro con discapacidad son diversos, dependiendo de múltiples factores que actúan en complejas interacciones.

Nuestra práctica clínica nos muestra a diario personas que han atravesado la dura experiencia de la discapacidad de un hermano y han sobrellevado esta adversidad construyendo una salida vital mediante recursos de afrontamiento saludables.

Esto nos lleva a introducirnos en la temática de la resiliencia definida como la capacidad de los seres humanos sometidos a los efectos de una adversidad de superarla, e incluso salir fortalecidos de la misma.

En esta dirección B. Cyrulnik ha realizado aportes sustantivos sobre las formas en que la adversidad hiere a un sujeto, pero como en el caso favorable éste producirá una reacción resiliente que le permite superar la misma.

En la visión de Cyrulnik la resiliencia significa un mensaje de esperanza "porque en psicología nos habían enseñado que las personas quedaban formadas a partir de los cinco años. Los niños mayores de esa edad que tenían problemas eran abandonados a su suerte, se les desahuciaba y, efectivamente, estaban perdidos. Ahora las cosas han cambiado: sabemos que un niño maltratado puede sobrevivir sin traumas si no se le culpabiliza y se le presta apoyo".

Muchas son las citas de este autor que dan cuenta de esta mirada esperanzadora sobre los niños sometidos a traumas tempranos: "La historia explica el presente pero nunca cierra el futuro". "Un niño herido no está condenado a convertirse en un adulto fracasado"

En el caso específico de los sujetos que tienen un hermano con discapacidad hay muchas investigaciones que han tenido como eje central la indagación de los efectos negativos o positivos que tiene sobre los hermanos la presencia de un niño con discapacidad en la familia. La complejidad de este interrogante no ha tenido respuestas coincidentes pero muchos de estos estudios acentúan los aspectos positivos de la experiencia: Farber (1963); Grossman (1972); Tritt y Esses (1988).

Tomando los aportes de los ideólogos de la resiliencia podemos resaltar que en estas evoluciones favorables de las personas que han atravesado diferentes situaciones traumáticas han tenido suma la importancia las relaciones con otros seres humanos que son fuente de reparación.

Cyrulnik jerarquiza el valor fundamental de los vínculos para un desarrollo resiliente, a tal punto que desarrolla el concepto de tutor de la resiliencia definido como "(...)alguien, una persona, un lugar, un acontecimiento, una obra de arte que provoca un renacer del desarrollo psicológico tras el trauma.(...) un encuentro significativo puede ser suficiente"

Muchas posturas son coincidentes en la valoración de los vínculos intersubjetivos, de las redes sociales y del apoyo social, para ayudar a superar las situaciones de adversidad.

Este valor de la vincularidad en el afrontamiento a una situación de crisis en el caso particular de los hermanos de las personas con discapacidad queda demostrado en los efectos positivos que produce en ellos la participación en distintas modalidades de grupos de hermanos en los cuales encuentran este tejido que ampara y ofrece sostén (2)

## **Bibliografía**

- ♦ BERT, CLAUDIE (2006) La fratrie a l'épreuve du handicap. Connaissances de l'Education. Editorial ERES, Paris
- ♦ CYRULNIK, B.(2002) Los patitos feos. La resiliencia una infancia infeliz no determina la vida, Editorial Gedisa, Barcelona
- ♦ KANCYPER, L.(1992) Remordimiento y resentimiento en el complejo fraterno en Resentimiento y remordimiento. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- ♦ KANCYPER, L.(1997) La confrontación fraterna en Confrontación generacional. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- ♦ KANCYPER, L.(2004) El complejo fraterno. ,Grupo Editor Lumen, Buenos Aires-México
- ♦ LOBATO, D. (1992). Hermanos y hermanas de niños con necesidades especiales. Madrid, Inerso
- ♦ MELILLO, A.; SUAREZ OJEDA, E. N. (2001) Descubriendo las propias fortalezas, Paidós, Buenos Aires
- ♦ MEYER, D. Y VADASY, P. (1994). Sibshops. Workshops for siblings of children with Special Needs Baltimore, London, Toronto, Sydney, Paul H. Brookes Publishing Co.
- ♦ MUNIST, M Y OTROS (1998) Manual de identificación y promoción de la resiliencia en niños y adolescentes, OPS, OMS, Fundación Kellogg
- ♦ NAJMANOVICH, D. (2002) Fratría: apuntes para la historia de una ausencia en Juana Droeven (comp.) Sangre o elección, construcción fraterna, Libros del Zorza, Buenos Aires.
- ♦ NÚÑEZ, B. (1998) El niño discapacitado, su familia y su docente. Grupo Editor Multimedial, Buenos Aires.
- ♦ NÚÑEZ, B.; RODRIGUEZ, L.(1998): “Los hermanos” Cuadernillo y video N° 4 de la Colección de Cuadernillos y Videos sobre Temas de Familia y Discapacidad. Ediciones Cendif. Buenos Aires
- ♦ NÚÑEZ, B.; RODRÍGUEZ, L.(2005)“Los hermanos de las personas con discapacidad: una asignatura pendiente”, Ediciones AMAR, Buenos Aires.
- ♦ NUÑEZ, B.: (2007) “Familia y Discapacidad. De la vida cotidiana a la teoría” Lugar Editorial, Buenos Aires
- ♦ POWELL, T. Y OGLE, P. (1991) El niño especial. El papel de sus hermanos en la educación. Grupo Editorial Norma, Colombia.

## **Notas**

(1) (2) Muchas de las conclusiones de este trabajo fueron extraídos de los resultados obtenidos en la implementación de un Programa de Talleres de Reflexión de Hermanos se

puso puesto en marcha como resultado de una alianza estratégica entre la Asociación AMAR (Asociación Civil sin fines de lucro para la atención de personas con retraso mental) y Fundación Telefónica Argentina. Dicho programa tuvo un alcance nacional ( 13 ciudades de de Argentina). Participaron de la misma 680 hermanos de 6 a 70 años que tenían un hermano cualquier tipo de discapacidad. Los resultados fueron publicados en un trabajo titulado “El vínculo fraterno cuando uno de los hermanos tiene una discapacidad” Autora: Lic. Blanca A. Núñez. Colaboradores: Lic. Luis Rodríguez- Lic. Silvia Lanciano Revista SigloCero. Revista Española sobre Discapacidad Intelectual. Confederación Española de Organizaciones a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual Vol 36(4) Núm.216, 2005